



EL

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 5 de octubre de 1947, por iniciativa propia de un grupo de jóvenes del Colegio Nacional "Pedro Carbo", de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, se fundó el CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "HURACAN";
- Que durante su trayectoria de 50 años, ha tenido destacada presencia en el campo deportivo, llegando a coronarse campeón y vicecampeón en las disciplinas de básquet y fútbol, siendo su tradición, haberse constituido en la base de las selecciones de la provincia, aparte de ser el pionero en haber alcanzado su vida jurídica, respaldada por sus propios estatutos;
- Que entre sus socios se encuentran destacados cultores de la música, conformado en un 90% los componentes del coro y rondalla que han gravado nuestro folklórico e inigualable "Carnaval de Guaranda";
- Que sus brillantes participaciones anuales en las comparsas del carnaval, le han servido para obtener el primer lugar en 5 ocasiones, en el pequeño período que se instauró tal majestuoso evento; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Rendir el homenaje de reconocimiento al CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "HURACAN", al cumplir con éxito sus CINCUENTA AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL.

Expresar por parte de la Legislatura, el homenaje a este Club que ha logrado con esfuerzo y dedicación el reconocimiento público.

Conferir la condecoración con la medalla al mérito y entregar copia auténtica del presente Acuerdo en la Sesión Solemne que tendrá lugar en la ciudad de Guaranda, a cuyo efecto se delega al señor doctor GILBERTO VACA GARCIA, Legislador por la provincia de Bolívar.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. J. FABRIZIO BRITO M.
Secretario General